



SELLO CUARTO VEINTI
MIL MARAVEDIS AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
OCHO

El Sr. D. Juan Cayula nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Juan decaus bas nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Simon Manvalon nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Joseph Leonardo de amor nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Alonso decaus bas nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Juan decaus bas nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Roque Munoz nombrado a Pedro Juan de
Sanchez

El Sr. D. Pedro Carlos nombrado a Pedro Juan decaus bas

El Sr. D. Diego Camilla nombrado a Pedro Juan decaus bas

El Sr. D. Miguel Jery Canobas nombrado a Pedro Juan decaus bas

El Sr. D. Domingo La fuente decaus bas nombrado a Pedro Juan decaus bas

Y auen done hecho regulacion de dichos Cotos Resultaron

de Pedro Juan decaus bas zinos, del referido Pedro Juan decaus bas

Penal ben sabe, el que en esta conformidad queda

electo por alcalde de la hermandad de esta Villa por

tiempo de un año que a dicho mes principio en esta

ciudad de Madrid el que tiene a mill setecientos

cinquenta

Mayordomía Reeligeron por mayor de modestos Propios El conde

Propio — 3 de esta Villa, a saber Camacho, quien al presente lo es

en esta de dar buena Cuenta de los Caudales Seguros

La maiz de sus dho por dho tiempo de un año el dho

de salario lo es nombrado

Mayordomía Por las Razon expresadas, Reeligeron por mayor

Propio — 3 de esta Villa a saber Juan Camacho

por dho tiempo de un año como tambien a atender

al resto de la ciudad de su dho responsabilidad que en

se para el ser encargado de el dho salario lo es nombrado

Vertical scribbles or signatures on the left margin.

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.

